

ACUERDO PROGRAMÁTICO DE GOBIERNO

MANDATO 2019/2023

PSOE y Ciudadanos han firmado un acuerdo para gobernar Alcobendas durante los próximos cuatro años basado en estos 17 compromisos programáticos:

1. Rebajar la presión fiscal en el municipio manteniendo el recibo del IBI en el mínimo histórico y aplicando nuevas bonificaciones en impuestos para familias, juventud desempleada y personas autónomas.

2. Apostar por la Regeneración Democrática y la eliminación de privilegios políticos:

- El Ayuntamiento de Alcobendas apoyará modificar la legislación nacional para limitar el mandato ejecutivo del Alcalde a dos legislaturas completas y la incompatibilidad de duplicar cargos en diferentes órganos representativos.
- El Ayuntamiento de Alcobendas venderá el coche oficial de alta gama y suprimirá el servicio de chófer exclusivo del Alcalde.
- Los partidos firmantes solicitarán a los diputados autonómicos la supresión de la figura del aforamiento político y se comprometen a apartar de la actividad pública a cualquier responsable político imputado formalmente por delitos de corrupción política.
- Los concejales de gobierno reservarán un tiempo semanal para la recepción directa de vecinos, asociaciones y colectivos interesados en la actividad municipal.
- Se potenciará la Comisión de Vigilancia de la Contratación para garantizar la libre competencia, la transparencia y mejorar la eficiencia en el gasto público.

3. Garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, defender las libertades de las personas LGTBI e implicarse en erradicar la lacra social de la Violencia de Género:

- El Ayuntamiento de Alcobendas blindará el Pacto Social por el Fin de la Violencia contra la mujer dotándolo presupuestariamente para garantizar el correcto funcionamiento, tratando siempre de mantener el consenso unánime en sus decisiones.
- Se pondrán en marcha nuevos protocolos para garantizar espacios seguros que per-

mitan evitar situaciones de acoso sexual y prevenir la comisión de delitos de odio.

- Se creará un “Punto de Encuentro Familiar Municipal” para favorecer el derecho de los menores a encontrarse con sus progenitores.
- El Ayuntamiento coordinará con empresas locales planes de igualdad salarial.

4. Alcobendas, capital europea de las familias:

- Se potenciará al máximo la conciliación familiar y la igualdad de oportunidades para que todos los modelos de familias puedan llevar adelante su proyecto de vida en Alcobendas. Se extenderán los beneficios sociales de las familias numerosas y las familias monoparentales con más de un hijo/a al cargo.
- Se aumentarán las plazas en escuelas infantiles municipales. Pediremos la reapertura de los Centros Culturales y la Casa de la Juventud “Imagina” en domingos y festivos. Solicitaremos a la Comunidad de Madrid una nueva residencia en suelo municipal, la apertura de un Centro de Urgencias Médicas 24 horas en Alcobendas y un centro de atención para especialidades médicas.

5. Potenciar la excelencia y equidad educativa:

- El Ayuntamiento garantizará la implantación de la gratuidad de los libros de texto en la etapa obligatoria de la educación pública. Se crearán becas de excelencia para premiar el mérito académico, se extenderá el bilingüismo a campamentos y actividades extraescolares y se solicitará la apertura en Alcobendas de una extensión de la Escuela Oficial de Idiomas. Se impulsará el proyecto “Alcobendas, ciudad bilingüe”, con una estrategia general que mejore la oferta educativa en lengua inglesa.
- Se mejorarán las ayudas de comedor escolar para que lleguen a todas las familias con necesidades y optimizaremos el servicio de transporte escolar a los Institutos.

- El Ayuntamiento estudiará la implantación en Alcobendas de un nuevo centro de Formación Profesional (FP) con un catálogo de titulaciones académicas armonizadas a las ofertas laborales de la región.

6. Implantar un plan local de impulso a personas autónomas y emprendedoras para que sigan creando riqueza y empleo de calidad. Contemplará descuentos fiscales para potenciar el emprendimiento, así como la creación de nuevos espacios para reuniones y coworking. Se tratará de agilizar los trámites burocráticos mediante el compromiso de papel cero en la Administración Pública, creando herramientas digitales para la atención a los vecinos 24 horas y los 7 días de la semana, y abriendo nuevos horizontes comerciales con el Open Data de la información pública.

- Se establecerá un plan de choque para dinamizar, digitalizar e impulsar las ventas del pequeño y mediano comercio.

- El Ayuntamiento creará la “Plataforma de Continuidad por la Empresa Local”, (Business Bag), para poner en contacto a personas emprendedoras con personas propietarias de empresas maduras de la localidad que quieran cesar su actividad pero deseen ver su negocio continuado por las próximas generaciones.

7. Igualdad territorial en el municipio:

- El Ayuntamiento se hará progresivamente cargo del 100% de los gastos de limpieza, jardinería, conservación de la ciudad, alumbrado y suministro de agua, siempre en consenso con las entidades de conservación del Distrito Urbanizaciones, ya que son competencias propias del Ayuntamiento. De esta manera se tratará de reducir la cuota adicional que los vecinos pagan.

- Se planteará la firma de convenios de colaboración para el adecuado mantenimiento de los centros sostenidos por fondos públicos: instalación de pérgolas o marquesinas, renovación de los patios de educación infantil, techado de pistas deportivas, mejoras en el aislamiento, creación de nuevos espacios verdes y parques infantiles distribuidos de forma homogénea por toda la ciudad.

8. Impulsar programas de Gestión Conjunta entre las ciudades de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes para coordinar los servicios que reciben los 200.000 ciudadanos que residen en ambas ciudades. Se estudiará la posibilidad de conseguir importantes ahorros económicos con una gestión eficaz común de la compra de suministros, la limpieza y recogida de basura. Se impulsarán mesas de diálogo con representantes de ambos municipios para conseguir una coordinación eficiente en áreas como la jardinería, la seguridad, el mantenimiento de la ciudad, la mejora de la movilidad o el desarrollo de futuros proyectos urbanísticos.

9. Reactivar el Distrito Centro y el Polígono Industrial:

- El Gobierno Local presentará un plan de actuaciones para dinamizar la actividad cultural y comercial en el casco antiguo de la ciudad acompañado de reformas urbanísticas, renovación del mobiliario público, creación de nuevas zonas ajardinadas y una limpieza urgente en las calles para mejorar la calidad de vida, la convivencia diaria y renovar la estética del barrio.

- El Gobierno Local presentará un plan de actuaciones para atraer nuevas inversiones al Polígono Industrial con bonificaciones fiscales, mejoras en los viales de acceso y un protocolo de rehabilitación de naves actualmente abandonadas.

10. Mejorar la percepción de seguridad en Alcobendas con el refuerzo de las unidades de Policía Local en labores de patrullaje preventivo en los barrios generando una cultura de proximidad, colaborativa y proactiva.

- Se impulsará la instalación de cámaras de videovigilancia en espacios públicos y la creación de protocolos de rápida actuación para evitar la ocupación de viviendas privadas.

- Se pondrá en marcha un protocolo de actuación específico ante las agresiones de carácter LGTBIofóbico, dedicando especial atención a las prácticas de *bullying* escolar.

- Se reforzará la coordinación de las acciones de todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y los servicios de emergencia que dan servicio en la ciudad.

- Se elaborará un Plan de actuación sobre puntos negros para mejorar la seguridad vial en Alcobendas.

11. Soluciones al colapso diario en el tráfico:

- El Gobierno Local articulará un gran pacto de ciudad para interlocutar con la Administración Central y el Gobierno Autonómico a fin de encontrar alternativas al atasco diario en el kilómetro 14 de la A-1, carretera que soporta la mayor densidad de tráfico en toda España.
- Se propondrá estudiar la viabilidad de nuevas infraestructuras y conexiones viarias que puedan mejorar la movilidad en la zona norte. Se pondrá especial énfasis en mejorar la calidad del transporte público solicitando la supresión del transbordo en la estación de Tres Olivos en la Línea 10 de Metro Norte y un compromiso de puntualidad en la Red de Cercanías Renfe. Se solicitará al Consorcio Regional de Transportes la creación de una lanzadera de autobuses con destino a Plaza de Castilla.
- A nivel municipal se implementará una red de aparcamientos disuasorios, se impulsará el uso del vehículo compartido o autobuses lanzadera para los trabajadores que vienen desde Madrid, se estudiará la progresiva peatonalización de calles, se rediseñarán las líneas de autobús urbano y se promocionarán nuevas alternativas de movilidad sostenible como los vehículos eléctricos, el patinete o la bicicleta.

12. Vivienda asequible:

- El Ayuntamiento impulsará la construcción de vivienda pública de alquiler a precio razonable en parcelas dotacionales vacías de la ciudad.
- Se revisarán en el Pleno Municipal los nuevos desarrollos urbanos para que el proyecto genere consenso vecinal, respete el medioambiente, contemple accesos y dotaciones previas a la llegada de vecinos y se refleje con transparencia y seguridad jurídica, en el documento del Plan Parcial, cualquier cambio en la ejecución de las obras de urbanización por fases o en los coeficientes de edificabilidad.
- Se reactivará la bolsa de vivienda, se regulará la prohibición de venta de vivienda a fondos buitres y la obligación de sortear el 100% de los pisos de iniciativa municipal.

- Se realizarán estudios de impacto social como elemento imprescindible para la aprobación de proyectos de amplia huella en la vida ciudadana.

- Se impulsará el programa de rehabilitación de fachadas y eliminación de barreras arquitectónicas en el interior de las viviendas con familias que presenten problemas de movilidad reducida.

13. Apostar por liderar la actividad cultural:

- El Ayuntamiento habilitará espacios públicos como lugares de ensayo para grupos musicales, de danza y teatro local.
- Alcobendas apostará por ser la capital española de la fotografía y el arte urbano exhibiendo en las calles de la ciudad colecciones fotográficas, potenciando la escuela internacional PhotoEspaña - PICA y programando actividades culturales al aire libre. Se impulsará la digitalización de los programas educativos con la creación de la Universidad Popular 2.0.
- El Gobierno Local protegerá el folclore y las tradiciones de las fiestas patronales de la localidad. Apoyaremos a las asociaciones de ámbito local como referente social de la ciudad. Se impulsará el uso de los presupuestos participativos como herramienta para fomentar la participación ciudadana en el debate y la gestión local.
- Se creará la marca “Alcobendas es Cultura” relanzando actividades con mucha trayectoria como el Premio “El Fungible”, “Coral de Alcobendas”, “Banda municipal”, “Festival Internacional de Danza y Artes Escénicas”, “La Mano Fest” o “Muestra de Teatro Local”.

14. El Ayuntamiento de Alcobendas redactará compromisos cívicos por la sostenibilidad energética, la biodiversidad medioambiental, la transición energética y el respeto a las mascotas:

- Se promoverán campañas específicas de concienciación para aumentar el volumen de material reciclado y potenciar la instalación de soluciones de autoconsumo energético.
- Alcobendas plantará en la próxima legislatura nuevos árboles, creará sendas verdes que aumenten la protección de los espacios naturales e incrementará los espacios ajardinados abiertos al disfrute vecinal.

- Se destinarán los recursos necesarios para recuperar los parámetros de limpieza a los que no llegaba el anterior gobierno municipal. Se potenciará e impulsará el plan “Alcobendas Ciudad sin bolsas”, para la eliminación de las bolsas de plástico, ofreciendo alternativas para su correcto uso. Se creará una red regional de protección animal para evitar el sufrimiento de mascotas abandonadas y se valorará la implantación de la gratuidad en servicios veterinarios básicos para animales de compañías adoptados. Se trabajará conjuntamente con el Observatorio Animal de la Ciudad para garantizar la buena calidad de vida de los animales del municipio.

15. Alcobendas, ciudad del deporte y el ocio saludable:

- El Ayuntamiento de Alcobendas se implicará en generar redes ciudadanas de voluntariado y labor social a cambio de descuentos en actividades deportivas, culturales o musicales. Se invertirá en el techado de pistas deportivas para que puedan ser utilizadas en cualquier condición meteorológica.
- Se ajustará el precio del Abono Deporte para incentivar la incorporación de nuevos usuarios a las actividades deportivas y segmentaremos el Abono Deporte por preferencias para hacerlo accesible a todas las actividades en ambos polideportivos.
- Se fomentará el deporte en la infancia y adolescencia, en los centros educativos, especialmente en los centros de secundaria. Se potenciará la inclusión de los deportes sin género en los centros escolares con espacios de juego adaptados sin diferenciación.

16. Alcobendas dinámica para todas las edades:

- Se creará un nuevo espacio público específico para la infancia, que albergue a la

plantilla de trabajadores, desarrolle programas municipales en torno a los más pequeños y que contenga un centro de ocio, incluyendo una nueva ludoteca.

- Se dará más protagonismo al Consejo de la Juventud de Alcobendas y a las iniciativas diseñadas por los jóvenes como canales de expresión de sus inquietudes sociales.
- Se desarrollarán campañas informativas y de sensibilización para detectar a las personas mayores con problemas de soledad con el objetivo de impulsar oportunidades para acercarlas a la vida social y comunitaria. Se reforzará el bono social para prevenir situaciones de exclusión por pobreza energética.
- Se pondrá en marcha del programa “Cuidar al cuidador” para facilitar la conciliación familiar de vecinos con personas dependientes a su cargo.

17. Los partidos firmantes se comprometen a implantar la cultura del diálogo, el pacto y la búsqueda de consensos en la labor política diaria configurando un gobierno moderado sin representantes que defiendan posiciones extremistas o populistas.

- Los partidos firmantes se comprometen a crear un **gobierno estable, de coalición y con alternancia en la Alcaldía a los dos años**, coincidiendo con la mitad de la legislatura.
- El Ayuntamiento de Alcobendas se implicará activamente en la defensa de los **valores constitucionales**, en particular para garantizar la convivencia y la democracia en toda España frente a amenazas separatistas unilaterales.
- El Gobierno Local apostará por la **libertad de elección lingüística** en toda España, el **respeto y el recuerdo a las víctimas de la violencia terrorista** y por un **sistema de financiación autonómica sin privilegios ni excepciones**.



Rafael Sánchez Acera,
alcalde de Alcobendas



Miguel Ángel Arranz,
portavoz de Ciudadanos y
vicealcalde de Alcobendas

